

**INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUSALVA S.A. RELATIVO AL EJERCICIO
ECONOMICO 2018.**

Señores accionistas:

En el cumplimiento de la obligación establecidas en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores de la Juntas Generales, dictado por el superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-001 R.O NO. 44 del 13 de octubre de 1992, cumplesme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, lo mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración para el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos adquiridos con préstamos obtenidos de sus accionistas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir obligaciones.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

No hubo Ingresos percibidos por RUSALVA S.A., si generó gastos por USD. 11,597 la que genera una pérdida por el mismo valor.

IV. ESTADOS FINANCIERO:

Los Estados Financieros de la Compañía RUSALVA S.A, relativo al ejercicio económico 2018 demuestran perdida, los cuales se informan a la Junta de Accionistas, para la toma de decisiones respectiva para los futuros periodos y mantener resultados favorables para la empresa.

Con este informe, he cumplido a dar conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2018.

Guayaquil, 04 de abril del 2019.

Muy

atentamente,



Sr. Maruri Clavijo Cesar Luciano
GERENTE GENERAL
RUSALVA S.A.